

PLAN



DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	49010643
DENOMINACIÓN	CIFP CIUDAD DE ZAMORA
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro:	5
2.2. Objetivos del Plan de acción	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan	9
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	15
3.3. Desarrollo profesional	19
3.4. Procesos de evaluación	23
3.5. Contenidos y currículos	28
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	31
3.7. Infraestructura	34
3.8. Seguridad y confianza digital.	44
4. EVALUACIÓN	45
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	48
4.2. Evaluación del Plan	49
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	49

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El Centro Integrado de Formación Profesional “CIUDAD DE ZAMORA” se crea por acuerdo de 18 de julio de 2002 bajo la denominación de Centro Específico, siguiendo lo previsto en el artículo 34.4 de la LOGSE (Ley 1/1990). Por Orden 1281/2007, de 1 de agosto, adquiere la nueva denominación de Centro Integrado e integra las enseñanzas de la formación profesional reglada, ocupacional y continua.

En la actualidad el centro dispone para su uso de 19 aulas polivalentes, 2 aulas de informática, un aula ATECA, un aula de Emprendimiento, vivero de empresas y 12 talleres para dar servicio a los 23 grupos de alumnos/as de enseñanza presencial y tres grupos en modalidad virtual. El edificio está formado por un recinto de 10.000 metros cuadrados con dos accesos. Tiene amplias zonas ajardinadas, pabellón polideportivo y varias instalaciones deportivas descubiertas.

La matrícula de este curso 2024-25 es de 470 alumnos/as (302 presencial y 168 en modalidad virtual), con una plantilla de 60 profesores/as. Además contamos con un administrativo, cuatro conserjes y una persona de mantenimiento.

Se imparten ciclos correspondientes a estas familias profesionales:

- Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas:
 - Ciclo formativo de grado superior de Enseñanza y animación sociodeportiva.
 - Ciclo formativo de grado superior de Acondicionamiento Físico.
- Familia Profesional de Hostelería y Turismo:
 - Formación Profesional Básica: Cocina y Restauración.
 - Ciclo formativo de grado medio de Cocina y gastronomía.
 - Ciclo formativo de grado medio de Servicios en restauración.
 - Ciclo formativo de grado superior de Dirección de cocina.
 - Ciclo formativo de grado superior de Gestión de alojamientos turísticos.
 - Ciclo formativo de grado superior de Guía, información y asistencias turísticas
 - Ciclo formativo de grado superior de Dirección de servicios en restauración
- Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad:
 - Ciclo Formativo de grado medio de Atención a personas en situación de dependencia (modalidad presencial y modalidad virtual).
 - Ciclo formativo de grado superior de Educación infantil (modalidad presencial-bilingüe y a virtual).
 - Ciclo formativo de grado superior de Integración social (modalidad presencial y modalidad virtual).

El C.I.F.P Ciudad de Zamora se encuentra ubicado en la Avda. Requejo N.º 39, en uno de los extremos del casco urbano de Zamora, más concretamente en la zona este junto al Hospital Virgen de la Concha y al campus Viriato.

Atiende alumnado procedente de Zamora capital, de toda la provincia, de provincias limítrofes de Castilla y León y de otras regiones matriculado principalmente en los estudios

en modalidad virtual.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las posibles ventajas de este entorno, con una comunidad educativa motivada y participativa, que para desarrollar su labor educativa apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Las nuevas tecnologías configuran, cada vez más, la realidad social y están presentes en todos los ámbitos de la vida. Nuestra actividad docente no pueden vivir de espaldas a esta realidad. Por ello, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan sobre la didáctica, la comunicación, el trabajo en equipo, etc.

Nuestro Plan TIC no solo pretende la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas y la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El aspecto más trascendental de este plan, son los cambios pedagógicos y metodológicos que supone la aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La correcta integración de las TIC en el aula supone:

- Una potenciación de la motivación del alumnado.
- Una búsqueda fácil de la información que el alumnado debe aprender a manejar y transformar en conocimiento dentro de un aprendizaje significativo.
- La utilización en el aula de un recurso innovador en la tarea diaria del profesorado que le permitirá el diseño de nuevos materiales de trabajo.

Las finalidades básicas que se pretenden conseguir con este proyecto son:

- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.
- Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de los diferentes Ciclos Formativos, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.
- Además como parte del nombramiento del centro como centro de excelencia de la red estatal dentro de sector de los cuidados y economía social que implica la puesta en marcha de proyectos cuyas finalidades pasan por el uso de las tecnologías aplicadas a los cuidados de la personas y para mejorar su calidad de vida independiente.

Se persigue implicar a la Comunidad Educativa del Centro y que encuentren en este

documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro centro, que se ponen a disposición de todos ellos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Hasta este momento se han llevado a cabo en el Centro diferentes actuaciones que han respondido más a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro que a un programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. Los profesores/as individualmente han ido incorporando las TIC a su aula como un proceso de mejora diaria en su metodología de enseñanza.

Hay cinco elementos fundamentales que han coincidido en el tiempo para llegar a este momento de desarrollo del plan TIC:

- La obligación de utilizar recursos y programas informáticos específicos de uso oficial en la gestión y organización del Centro, (IES 2000, GECE 2000, CICERÓN, STILUS,...) así como disponer de un aula virtual, página web, office365, Teams,...
- La incorporación de las TIC a la práctica docente por algunos profesores/as conscientes de sus ventajas y las actividades formativas realizadas por estos docentes.
- La mejora en la dotación de recursos tecnológicos del Centro (aulas de informática, video-proyectores en las aulas, pizarras digitales Interactivas, aula ATECA, aula de Emprendimiento,...) como consecuencia de las necesidades planteadas por los profesores/as que han incorporado las TIC.
- Participar en escuela conectadas, contando con la instalación de 40 puntos wifi y la integración de los equipos informáticos.
- Nombramiento como centro de excelencia de la red estatal que aporta una dotación importante para la incorporación tecnologías avanzadas al proceso de enseñanza aprendizaje en alguna de las enseñanzas impartidas por el centro educativo.

Como consecuencia del progresivo avance en la utilización de las TIC, es necesario avanzar en la formación del Equipo docente y en la integración curricular de estos recursos, y por tanto, se mantiene la necesidad de desarrollar un Plan TIC.

– Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC un punto débil es la poca estabilidad de gran parte del profesorado, mas del 52% del claustro no tiene destino definitivo en el centro.

Al comienzo de cada curso analizaremos la formación del profesorado que llega nuevo y quiere utilizar los recursos TIC del centro, y cada año proponemos al claustro formar grupos de trabajo y aprovechar los recursos que nos ofrece el CFIE.

Existe además el compromiso de mantener permanentemente actualizados y en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con que contamos.

Es importante contar con la buena disposición del alumnado y de sus familias, dispuestas a colaborar activamente en cualquier nueva iniciativa que se organiza desde el centro.

Consideramos que una vez iniciada la aplicación del Plan TIC en el curso 2016-17, se mantiene esta realidad socio-educativa y tecnológica que se desarrolla cada curso un poco más hasta alcanzar el máximo nivel de certificación que se solicitará en el momento oportuno, planteando para cursos sucesivos una óptima utilización de los recursos con los que cuente el Centro.

Una vez conseguida la certificación, que fue efectiva a partir de septiembre del curso 2017, en este momento se solicita la renovación del mismo nivel de certificación ya que se mantienen las mismas circunstancias por las que se obtuvo.

Esquema Análisis DAFO

Factores internos			
FACTORES POSITIVOS	Fortalezas:	Debilidades:	FACTORES NEGATIVOS
	- Conciencia de los docentes de que las TIC son una herramienta didáctica que contribuye eficazmente al aprendizaje. - Equipo TIC con gran motivación. - Apoyo del Equipo Directivo en el uso de las TIC en el Centro. - Amplia dotación de equipos informáticos y conexión a Internet en todas las aulas y otras dependencias del centro. - La totalidad de los docentes utilizan las TIC en mayor o menor medida. - Renovación y actualización de la equipación tecnológica.	- Formación insuficiente de parte del profesorado y el alumnado. - Profesorado reticente a cambios bruscos. - Respuesta lenta en el mantenimiento de los equipos. Carencia de indicadores del uso de las TIC que permitan evaluar el proceso de integración de las mismas	
	Oportunidades:	Amenazas:	
	- El auge de las TIC en la sociedad. - Alumnado nativo digital motivado por las TIC. - Nuevos materiales y apoyos digitales distribuidos libremente en Internet. - La apuesta de la Administración Educativa por el uso de las TIC en los centros educativos. - Portales Web que ponen a disposición del docente materiales didácticos y de gestión. - Aprovechar las redes sociales como recurso para facilitar el trabajo del profesor.	- Insuficiente asignación de recursos económicos para mantenerse al día en los avances del nuevo Hardware y Software. - La incorporación de nuevos profesores/as al inicio de cada curso. - Falta de tiempo lectivo para que los docentes participen en proyectos TIC. La información en la red puede ser poco fiable e imparcial, puede producir distracción y pérdida de tiempo y	

	Oportunidad de formación docente utilizando recursos de Internet a través de cursos virtuales que se ofrecen de manera gratuita.	aislamiento	
Factores externos			

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con objetivos y principios del proyecto funcional.

Tal y como recoge nuestro Proyecto Funcional de Centro, abogamos por una enseñanza de calidad y a través de la actividad diaria, desarrollando nuestra misión y fomentado los valores a través de la integración de las tecnologías de la información y comunicación que contribuirá a la consecución de los objetivos en los siguientes aspectos:

- Por sus características de universalidad y fácil acceso, los recursos TIC contribuyen a facilitar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante múltiples actuaciones basadas en la aceptación de la diversidad en un entorno virtual con amplia participación que permite la construcción de un clima positivo de convivencia en ejercicio de la responsabilidad individual y colectiva.
- Los compromisos nacidos del consenso y asumidos por cada sector garantizan la formación permanente de todos sus miembros y contribuyen de manera efectiva a la línea de mejora y a la cultura de calidad que nuestro Centro persigue en todas sus actuaciones.
- La integración curricular de los recursos TIC en la práctica educativa permite el desarrollo de las competencias profesionales del alumnado y, de manera específica, el logro de una buena formación para conseguir la competencia digital.

Los logros alcanzados en el uso responsable de los recursos TIC garantizan procesos de aprendizaje permanente, contribuyen a enriquecer el crecimiento personal y facilitan la integración positiva de nuestros alumnos/as en un mundo laboral cada vez más cambiante y con retos más complejos.

– Objetivos de dimensión educativa:

- Promover las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
- Fomentar y potenciar en el alumnado el uso de las TIC como algo habitual tanto en el Centro como en su entorno familiar.
- Desarrollar la competencia digital del alumnado.
- Conocer y utilizar herramientas TIC en los procesos educativos y en el trabajo de aula.

- Promover la utilización de plataformas o aulas virtuales como un espacio de trabajo para el desarrollo de las programaciones.
- Utilizar estos recursos para mejorar el aprendizaje de alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Favorecer el trabajo autónomo y colaborativo de intercambio del alumnado.
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Incluir en los proyectos del Centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales.
- Conocer y utilizar las tecnologías relacionadas con el sector cuidados y mejora de la calidad de vida independiente

– **Objetivos de dimensión organizativa:**

Referidos a la organización y gestión del centro:

- Utilizar de manera habitual las TIC en todos los Procesos del Sistema de Gestión del Centro.
- Incorporar mejoras e innovaciones TIC como procesos habituales del centro educativo.
- Proteger los datos especialmente sensibles: claves de acceso y datos de usuarios y contraseñas.
- Reutilizar y reciclar los equipos que no se utilicen y los consumibles que se generen.
- Gestionar el sistema de calidad a través de Teams para todo el profesorado

Referidos a la comunicación e interacción institucional:

- Implicar a toda la Comunidad Educativa en el uso responsable de las TIC de manera habitual.
- Promover la web del Centro como elemento esencial en la información y comunicación institucional.
- Fomentar el uso de las redes sociales para la comunicación con la comunidad educativa y el entorno.
- Potenciar el uso de las TIC como instrumento que facilite la comunicación entre el alumnado, profesorado, el centro educativo, las empresas y las instituciones.

Referidos a la formación del profesorado:

- Valorar y diagnosticar al inicio de cada curso el nivel de competencia digital del profesorado de nueva incorporación a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en <https://autoevaluacionTICs.educa.jcyl.es/>, para detectar necesidades de formación.
- Proponer actividades de formación ofertadas por el Centro de

Recursos y Formación del Profesorado en las TIC.

- Incluir en el Plan de Formación del Centro grupos de trabajo para formar al profesorado y mejorar su nivel de competencia TIC.
- Formar al profesorado en el uso de plataformas o aulas virtuales.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización.
- Fomentar el intercambio de conocimiento y buenas prácticas en el uso de la TIC.
- Asesorar permanentemente al profesorado en el uso de estas tecnologías.

– Objetivos de dimensión tecnológica:

- Mejorar y actualizar los equipos informáticos.
- Mantener los equipos existentes en las mejores condiciones posibles.
- Mantener la web del Centro actualizada y promover su uso para mejorar la comunicación.
- Facilitar al alumnado el acceso a todos los recursos TIC del Centro con el fin de mejorar sus procesos de aprendizaje
- Mejorar la conexión WIFI de todos los espacios para facilitar tanto al alumnado como al profesorado poder trabajar desde cualquier espacio y con cualquier dispositivo.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

PROCESOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Revisión del documento inicial del Plan TIC.	Primer trimestre. Curso 2024-25	Comisión TIC.
Aportaciones de los Departamentos y compromisos de mejora y renovación.	Inicio de cada curso.	Departamentos y profesores.
Informar al profesorado nuevo sobre el Plan TIC y diagnóstico de su nivel de competencia TIC.	Inicio de cada curso.	Equipo Directivo.
Revisar y actualizar el Plan.	Inicio de cada curso.	Comisión TIC.
Presentar el Plan junto con la Programación General Anual a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.	Inicio de cada curso.	Equipo Directivo.
Seguimiento del Plan, propuesta de mejoras y correcciones oportunas.	Trimestralmente.	Comisión TIC en coordinación con la CCG.
Elaboración de la memoria del Plan para su evaluación e incorporación de propuestas de mejora para el nuevo curso.	Fin de cada curso.	Comisión TIC y Equipo Directivo.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El presente Plan se dará a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa mediante los diferentes foros de representación y mediante la página web del Centro.

La puesta en funcionamiento del Plan se dinamizará mediante las diferentes reuniones que se llevan a cabo durante todo el curso: Claustros, Comisión de coordinación y gestión, Comisión de relación con las empresas, Consejos Sociales, Reuniones Equipos Docentes, Tutorías alumnos...

Se ofrecerá un asesoramiento continuo al profesorado por parte de la Comisión TIC y en particular por el Coordinador TIC del Centro, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de estos recursos.

El personal no docente por su continua relación con el resto de los sectores del Centro contribuye a la dinamización del Plan, especialmente el personal administrativo en todo lo relativo a la gestión del Centro.

El alumnado y las familias estarán informados de los recursos TIC del Centro que tendrán a su alcance para impulsar su participación y la dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Comisión TIC:

La composición de la comisión es la que se relaciona a continuación:

- Tres miembros del Equipo directivo: Director, Jefe de Estudios y Jefe de Estudios Adjunto de calidad e innovación.
- El Coordinador TIC: jefe de Estudios.
- El/la Coordinador de Formación en el CFIE: Jefa del Departamento de Orientación.
- Cuatro profesores/as colaboradores que serán los Jefes de departamento profesional y didácticos.
- También pertenecerá a esta Comisión TIC un trabajador no docente, preferentemente el administrativo del centro.

A este equipo inicial se unirán a principios de cada curso los profesores/as colaboradores que lo deseen.

La Comisión de Coordinación y Gestión, (C.C.G.) está formada por los Jefes de Departamento, los Jefes de Estudios, la Secretaria y el Director. Se da la circunstancia de que miembros del Equipo Directivo participan en las dos comisiones, y algunos/as Jefes de Departamento también. Por tanto, la coordinación de ambas comisiones es total, de tal forma que la C.C.G. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para

lograr la mayor integración y participación.

FUNCIONES de la comisión:

- Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.
- Fomentar el uso de las TIC en el aula.
- Integrar los recursos TIC en los Planes del Centro.
- Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, y alumnado para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.
- Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.
- Controlar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.
- Velar por que el Centro disponga de una buena infraestructura y mantenimiento de los equipos informáticos, programas adecuados y recursos necesarios para el desarrollo del Plan TIC.

Coordinador TIC del centro

Por su parte, el Coordinador del Plan TIC tiene como funciones:

- Realizar pequeños arreglos de hardware y software en los distintos equipos y coordinarse con el técnico informático contratado en la medida de lo posible.
- Servir de enlace con los asesores de TIC del CFIE.
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Participar en reuniones y debates convocadas desde Dirección Provincial
- Apoyar al profesorado en las dudas que tengan y solucionar pequeños problemas informáticos de conexiones, wifi, programas, etc.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos tecnológicos que lleguen al Centro.
- Motivar al profesorado para participar en seminarios, planes de mejora para el uso de las TICs
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Ayudar a la comunidad educativa con el authenticator.

Profesorado

Por su parte, el conjunto del Claustro del centro también tiene unas funciones específicas con respecto a las TIC en el centro, que son:

- Encargarse de la supervisión y mantenimiento de los equipos informáticos que tienen a su cargo (en sus respectivas aulas); ordenador de aula, pizarra digital, proyector, altavoces, etc.
- Compromiso por parte de todo el profesorado de participación en las actividades de formación relacionadas con las TIC.

Situación de partida en la gestión y organización

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y

se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento.

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES 2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

El Jefe de Estudios del Centro utiliza un programa informático específico para la organización y generación de los horarios del Centro.

La organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones, registros, etc., se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de los programas básicos de OFFICE365.

Asimismo, se ha digitalizado todo el Sistema de Gestión de Calidad, así como el cuaderno del profesor, seguimiento de indicadores, encuestas utilizando la plataforma Teams y las distintas herramientas de Office365 que pone a disposición del profesorado la Junta de Castilla y León.

La gestión académica se lleva a cabo mediante el uso del Programa IES FÁCIL e IES MOVE (faltas de asistencia, notas, incidencias...).

La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se realiza mediante el programa ABIES.

La mayoría de los procesos de gestión siguen las directrices marcadas por la Administración Educativa.

–El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Plan TIC del Centro se integrará en el Proyecto Funcional como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro Centro.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñan un papel importante en la realidad del centro educativo y aparecen recogidas en los diferentes documentos institucionales.

Dentro de nuestro Proyecto funcional en todo el texto se incluyen menciones a fomentar el uso de las TIC en todos los procesos de gestión, organización del centro además de trabajar en mejorar y aumentar el uso de las mismas en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y proyectos que se desarrollen.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interior y nuestro Plan de Convivencia.

El Plan para el fomento de la lectura se basa principalmente en la utilización de la sala de estudio y el fomento del uso del préstamo de nuestro fondo bibliográfico, donde se utiliza el programa ABIES para la gestión. Este espacio cuenta con cinco ordenadores, a disposición del alumnado. Desde todos los equipos se puede acceder a Internet para buscar la información complementaria que demandan los diferentes módulos en sus procesos didácticos.

Actualmente en todas las programaciones didácticas se recoge el uso de las TIC, lo que indica que en mayor o menor medida todo el profesorado hace uso de las mismas en su proceso de enseñanza.

En el Plan de acción tutorial muchas actuaciones se realizan a través de herramientas TIC como es la recogida de faltas del alumnado, las actas de las reuniones de padres tanto generales como a nivel individual, el seguimiento del proceso de evaluaciones trimestrales, documentos de aula, etc....

Todos los documentos de centro y programaciones didácticas, así como la propuesta Curricular del centro y los planes y proyectos, que incluyen el uso de las TIC, se **revisarán anualmente** para adaptarse a las características y particularidades de cada curso.

La difusión de los documentos oficiales del centro se realiza en el Aula virtual y en la página web. También existen carpetas específicas para los diferentes órganos de gestión y gobierno del centro.

El último proyecto con el que el Plan Digital CoDiCe TIC esta relacionado son los seis proyectos primarios que están relacionados con el nombramiento del centro como centro de excelencia de la red estatal.

-Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El papel de las TIC es un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del Centro; básico para los procesos de comunicación institucional con otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre el profesorado y externa con el alumnado, sus familias y empresas, a través de los programas IES200, IESFacil, GECE, web, plataforma de la JCyL, Fortune, avigator, Bivium, Trapconsulting etc.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en las Programaciones didácticas, especialmente en los módulos de Teleasistencia del Ciclo de grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia y en el módulo de Recepción y reservas del Ciclo de grado superior de Gestión de Alojamientos Turísticos, en los que se usa un programa específico para el desarrollo de las programaciones, así como en la gestión del módulo de Formación en Centros de Trabajo en todos los ciclos con la plataforma CICERÓN y en los ciclos impartidos en modalidad virtual a través de la plataforma correspondiente de FPdistancia.

La situación provocada por la alerta sanitaria que obligo a adaptar todas las enseñanzas presenciales a una modalidad online ha obligado al profesorado a una formación exprés en contenidos digitales, debiendo formarse en aplicaciones como el TEAMS, o el Aula virtual del centro, que actualmente se siguen integrando en la enseñanza presencial.

-Propuesta de innovación y mejora: Acciones

PRIMERA

Medida	Actualización de los documentos del centro para incluir protocolos a través de las Tic
Estrategias	• Analizar el Proyecto Funcional para incluir acciones que aumenten el uso de las Tic • Revisar el RRI para incluir en los protocolos de actuación el uso de las Tic
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Principio de curso

Evaluación	Contabilizar las acciones o protocolos que usan las Tic
-------------------	---

SEGUNDA

Medida	Aumentar el uso de las Tic en la gestión de los procesos administrativos de la secretaria del centro
Estrategias	• Listar los procesos administrativos de secretaria • Evaluar la posibilidad del uso de las TIC en ellos • Protocolizar el uso de las TIC en algunos
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Contabilizar el número de procesos que usan TIC

TERCERA

Medida	Fomentar la comunicación entre el profesorado a través de las TIC
Estrategias	- Fomentar el uso del mail de educacyl y herramientas office365. - Aumentar el uso del Aula virtual del centro como medio de comunicación. - Dinamizar la página web y las redes sociales del centro como medio de difusión.
Responsable	• Coordinador TIC y Equipo directivo
Temporalización	• Todo el curso
Evaluación	- Hacer una estimación de las comunicaciones vía mail entre el profesorado. - Contabilizar el número de documentos y comunicaciones se hacen en el Aula virtual y la página web.

CUARTA

Medida	Impulsar el funcionamiento de una radio escolar en el centro y FILMA
Estrategias	• Realizar formación del profesorado que lo solicite • Dotar al centro de los instrumentos necesarios para su implantación
Responsable	Coordinador TIC y Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

Evaluación	Contabilizar el número de docentes que realizan la formación y están implicados es su puesta en marcha de ambos proyectos Contabilizar el número de actividades realizadas en los dos ámbitos.
-------------------	--

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

–Proceso de integración didáctica de las TIC.

Nuestro centro para usar las TIC prioritariamente utiliza las herramientas que ofrece el portal de educación de la Junta de Castilla y León, sobre todo mediante sus herramientas Microsoft 365. Siguiendo las pautas dadas por la Comisión TIC, que ha establecido pautas de utilización de diversas herramientas como son Teams y Outlook.

Se han compartido tutoriales de algunas aplicaciones para conocer mejor su manejo y hacerlo más fácil a aquellos compañeros/as que desconocen su funcionamiento.

Todos los tutores inician su proceso de enseñanza aprendizaje con sesiones formativas sobre herramientas TIC que se van a usar en el aula, además de asegurar que todo el alumnado conoce sus claves de acceso.

Las acciones que implican manejar el conocimiento y utilizar diversas herramientas para buscar una mejor comprensión del conocimiento son básicas. En nuestro centro están secuenciadas y se trabajan en dos ámbitos, la competencia digital del alumnado, y la competencia digital docente.

En todos los ámbitos se secuencian y abordan las siguientes destrezas:

- Acceso a la información y organización de esta.
- Cómo comunicarnos.
- Creación de contenidos.
- Seguridad en su uso.
- Resolución de problemas.

– Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En las familias profesionales de nuestro centro el uso de las TIC es una herramienta para la adquisición de contenidos o destrezas por lo que en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje se introduce el uso de las mismas, atendiendo a una serie de criterios didácticos y metodológicos que se tienen en cuenta en las programaciones de cada módulo de cada ciclo del centro:

- Adecuación del uso de la TIC en función de los contenidos y destrezas a desarrollar en el módulo.
- Determinación nivel de competencia TIC del alumnado a través de encuesta de autoevaluación.
- Adecuación de los contenidos TIC al grupo-clase en función de los resultados de la Evaluación Inicial de cada grupo.
- Secuenciación progresiva de contenidos TIC.
- Readaptación de lo programado en función de las evaluaciones trimestrales.

Trabajar con dispositivos digitales supone una preparación y una planificación del proceso

de enseñanza, que debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

A) Tipos de espacios y agrupamientos:

- Trabajo en gran grupo: Explicaciones para todo el grupo-clase. Se darán en las explicaciones y correcciones apoyándonos en las pizarras digitales.
- Trabajo en pequeños grupos: Este tipo de agrupamientos se podrá realizar para hacer trabajos cooperativos en el aula de informática y/o con las tables.
- Trabajo por parejas: hay momentos en los que el trabajo en pareja es fundamental, necesario y nos va a facilitar el trabajo con los ordenadores de mesa o tables.
- Trabajo individual: cada individuo dispone de un dispositivo para trabajar individualmente siguiendo las pautas marcadas por el docente.
- Espacios de utilización: la forma de trabajo con los dispositivos electrónicos puede llevarse a cabo, bien en las aulas de informática, aula ATECA, aula emprendimiento o en la propia aula con las tables o dispositivos propios.

B) Antes de utilizar los dispositivos:

- Planificación de la actividad: prever y seleccionar los programas y recursos que se van a utilizar.
- Planificar el número de sesiones, así como su organización.
- Programar los contenidos que se van a trabajar, así como los conocimientos necesarios por parte del alumnado.

C) Cuando se trabaja con el equipo:

- Supervisión constante del profesorado.
- Favorecer la autonomía e incrementar su competencia digital.
- Planificar la necesidad de dominio de las tareas básicas de uso de los dispositivos.
- Clarificar al alumnado las actividades, aplicaciones, objetivos... que se pretenden conseguir.
- Inculcar la necesidad de respeto y cuidado del material.

D) Después del trabajo

- Cerrar siempre las diferentes sesiones iniciadas.
- Desconexión de la red wifi “Aulas Conectadas”.
- Apagar los dispositivos de manera correcta.
- Recoger el aula o espacio de trabajo.
- Colocar correctamente las tables en el armario, conectando los cables de carga.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad, así para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información. Cómo se gestiona y pone a disposición de los usuarios, el

conocimiento y manejo de motores de búsqueda, el análisis y la interpretación de la citada información, así como transformar esa información obtenida en conocimiento.

- La comunicación. Tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios.
- La creación de contenidos. Cómo realizar contenidos digitales en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes)
- La seguridad. Conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, identificando los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas y los aspectos adictivos.
- La resolución de problemas. Conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

A continuación, se presenta una secuencia de los contenidos de la competencia digital que cada alumno/a debe conocer al abandonar nuestras enseñanzas:

- Conocer el usuario y contraseña de acceso a las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León.
- Correcto encendido y apagado del ordenador.
- Conocer la utilización de los dispositivos electrónicos en la vida diaria, más allá de su uso lúdico.
- Conocer hábitos de higiene postural correctos para la utilización de los dispositivos digitales.
- Desarrollar prácticas básicas de ahorro y protección del entorno.
- Saber identificar anuncios o advertencias peligrosas.
- Conocer qué es internet y saber entrar a un navegador.
- Crear y organizar carpetas.
- Conocer el funcionamiento a nivel básico de un buscador de confianza en internet y saber cómo utilizarlo.
- Conocer qué es un enlace y para qué sirve.
- Reconocer vocabulario básico referente al ordenador.
- Entrar, leer y responder el correo electrónico. Diferenciación de respuesta y escritura de un correo electrónico.
- Estructura correcta de un correo electrónico: saludo, cuerpo y despedida.
- Insertar archivos, documentos en el correo electrónico.
- Reconocer los contactos de un correo electrónico.
- Inicio en las aulas virtuales del centro.
- Conocer qué es DRIVE y para qué sirve. Crear carpetas y su propio espacio en Drive: subir y descargar imágenes.
- Entrar de forma autónoma al grupo de TEAMS. Interaccionar en Teams, responder con texto y emoticonos, crear publicaciones, adjuntar tareas.

- Conectarse a una videollamada ya programada en TEAMS.
- Respetar la integridad de las personas y conocer los delitos digitales.
- Conocer que todo lo que aparece en los ordenadores e internet no puede ser verdad. Iniciarse en la conciencia crítica.
- Utilizar los dispositivos de manera responsable en tiempo y contenido.
- Enviar tareas programadas por el profesor a su aula virtual

– Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Si las TIC no sirven como medio para acceder al aprendizaje para todos por igual, no son útiles en un centro educativo. Por ello, intentamos diseñarlas de manera que todo el alumnado pueda acceder a ellas y beneficiarse de las posibilidades que nos ofrecen. De esta forma, intentamos acortar la brecha digital y favorecer la atención personalizada. Nuestra labor como docentes es aprovecharnos de las múltiples posibilidades que nos presentan para atender al conjunto de la diversidad del aula y para la facilitación del aprendizaje.

La utilización de las TIC en el centro es muy dispar y depende en gran medida del grado de conocimiento y seguridad que presenta el profesorado, para ello queremos desde el centro abordar esta situación utilizando criterios y pautas comunes, así como dotando al profesorado de conocimientos, seguridad y confianza para su correcta utilización.

En cuanto al alumnado se partirá de los conocimientos adquiridos en años anteriores con una secuencia progresiva de adquisición de contenidos.

– Propuesta de innovación y mejora: Acciones

PRIMERA

Medida	Dotar a nuestros alumnos de unas habilidades y conocimientos informáticos
Estrategias	• Planificando sesiones de informática sistematizadas.
	• Aumentando el uso de las TIC en todos los módulos de todos los ciclos. • Fomentando la comunicación, tanto entre el alumnado como con el profesorado a través de las TIC. • Realizando las tareas que sea posible del proceso de enseñanza aprendizaje de cada módulo a través de las TIC.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Encuesta final sobre habilidades y conocimientos informáticos.

SEGUNDA

Medida	Conocer las aplicaciones, programas y herramientas digitales antes de introducirlas en el aula, buscando que sean gratuitas y sin necesidad de registro por parte del alumnado.
---------------	---

Estrategias	• Facilitar al profesorado el tiempo y las herramientas necesarias para que pueda conocer antes de llevar al aula las aplicaciones o programas. • Fomentar cursos sobre las diferentes aplicaciones, programas y herramientas digitales. • Difundir tutoriales y videos online sobre el uso de las diferentes herramientas digitales.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Numero de aplicaciones, programas, y herramientas digitales que se usan en el proceso de enseñanza aprendizaje. Grado de satisfacción del profesorado y alumnado con el uso de esas herramientas.

3.3. Desarrollo profesional.

– Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La formación del profesorado en TIC en nuestro centro es constante, tanto con la participación del claustro, como a nivel individual, en numerosos cursos de formación que se ofrecen desde los CFIE, CRFPTICS, CSFP, etc.

La detección de las necesidades formativas del profesorado se ha realizado a través de encuestas sobre la competencia digital, este curso se implementará la utilización de la herramienta SELFIE que nos indicará claramente las competencias digitales de los docentes y los puntos a mejorar.

El centro siempre participa en *Proyectos de innovación* - En los últimos años se han llevado a cabo proyectos de innovación educativa PIE Explora, y este año hemos solicitado el PIE SINTONIZA.

En el aula de emprendimiento queremos impulsar la creación de una radio escolar como acción de innovación y mejora para seguir avanzando, sobre la que se realizó una formación el curso pasado.

El curso pasado participamos en el Proyecto CoDiCe TIC curso 2023-2024 el cual está asociado a los fondos europeos Next Generation EU, y adquirimos el equipo de RADIO y FILMA, sobre el que hacemos este curso escolar la formación oportuna.

La formación entre miembros del claustro es un motor de formación esencial en nuestro centro. En los últimos años se han organizado diferentes sesiones en las que se han compartido experiencias y conocimiento acerca de programas, aplicaciones o nuevas metodologías aplicadas con las TIC.

Por otro lado, el centro es difusor de información sobre todos cursos, experiencias y proyectos que llegan al mail del centro. Cualquier tipo de formación relacionada con las TIC,

referente a la creación de materiales educativos, sobre el uso seguro de Internet y sobre la utilización de herramientas institucionales, se facilita a través del Plan de Formación de Centro, de la comunicación de cursos del CFIE, JCyL, etc., y en las actividades cotidianas en las que se apoya en el uso de las TIC a los profesores/as.

El Plan de Formación de Centro propuesto a finales de cada curso se plantea desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, se informa al Claustro y a través del correo electrónico al profesorado.

Es importante también resaltar que el plan de formación de centro siempre incluye una línea formativa relacionada con el uso de las TIC con el fin de mejorar las competencias digitales del profesorado y que sean capaces de cumplir con

los objetivos y deberes digitales que se van a marcar a través de este plan.

La Coordinadora de Formación en el CFIE informa sobre todos los cursos de formación en TIC, y desde Secretaría se informa de otros cursos del MEC, JCyL, Universidades, etc.,.

– Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El desarrollo actual del mercado laboral que, se caracteriza por el aumento del uso de las TIC exige que, desde la formación profesional desarrollemos y nos adaptemos a los vertiginosos avances tecnológicos.

Estos cambios plantean nuevas formas de ver y entender la realidad que nos rodea, lo que hace que las TIC tengan que ser integradas en el conjunto de documentos del centro y en las distintas programaciones de todos los módulos de todos los ciclos formativos.

El profesorado debe estructurar su proceso formativo principalmente en mejorar su capacidad para la integración en los contenidos de su módulos de cinco ámbitos:

- Búsqueda de INFORMACIÓN. Tanto el alumnado, como el profesorado utilizan las TIC para la búsqueda de la información, pero debemos trabajar en una búsqueda correcta, selección, crítica, seguridad y fiabilidad... de la información.
- Mejora de la COMUNICACIÓN. El actual mercado laboral fomenta la utilización de herramientas TIC para la comunicación: telefonía móvil cada vez más sofisticada, videoconferencias, herramientas de mensajería... así desde el centro se fomenta el uso del correo electrónico, el aula virtual, y todas las herramientas de office365.
- CREACIÓN de contenido. Las TIC son un potente elemento de creación de contenido que ayuda a facilitar la labor docente, así como la comprensión por parte del alumnado. Además en la formación profesional debemos fomentar que el alumnado cree sus propios contenidos y adquiera capacidades y destrezas en el uso de las TIC asociadas a su cualificación profesional.
- SEGURIDAD digital. Se debe trabajar cada vez en que los entornos digitales sean entornos seguros.
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. Las TIC deben ser una herramienta que ayude a facilitar las tareas profesionales y a resolver problemas en situaciones que se plantean en el desarrollo profesional.

Los planes de formación en centro para adquisición de competencias digitales en el contexto del centro cuentan con los siguientes elementos para la formación de su profesorado:

- a) La oferta formativa del CFIE que hace llegar a todo el profesorado la Coordinadora de Formación del centro en el CFIE
- b) Los cursos de formación para el profesorado que imparte enseñanzas de Formación Profesional ofertados por la Dirección General de F.P, previa consulta de los cursos demandados por los Departamentos de los centros
- c) Plan de Formación de Centro propuesto a finales de cada curso, con grupos de trabajo ya definidos a los que se pueden incorporar los profesores/as nuevos, sean de formación en las TIC o no.
- d) Reuniones de formación al inicio de curso con el Responsable de Calidad, referentes al uso de los recursos TIC utilizados en todo lo relativo a Gestión de Calidad, entre otras cosas.

Puntualmente en las actividades diarias, se contribuye a la formación de los profesores/as que solicitan ayuda, por parte de los profesores/as más avanzados, explicándoles el uso de las TIC en los procesos en los que participan:

- Gestión académica mediante la utilización del programa IES FÁCIL
- Utilización del correo.
- Conocimiento y manejo de los recursos TIC del Centro.
- Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje: uso de los recursos del Centro en sus clases.
- Conocimiento y pautas para la gestión de recursos y noticias en nuestra Página Web.(Calidad)
- Conocimiento y uso de diferentes entornos de aprendizaje (Portal de Educación, etc.)
- Creación de recursos digitales propios.

– Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Al comienzo de curso se plantearon distintas sesiones para enseñar las herramientas digitales que se usan en relación al uso de las TIC en el centro.

La jefatura de estudios introduce a todo el profesorado en el sistema de gestión de calidad completamente digitalizado y le asesora y ayuda en su uso, así como en el procedimiento y protocolos de gestión del módulo de Formación en centros de trabajo.

A través del aula virtual se comparten todos los documentos de centro y toda la documentación necesaria para el trabajo diario del profesorado.

Es el correo electrónico el medio elegido como vía de comunicación entre los miembros del claustro, también para las comunicaciones del equipo directivo, así como el desarrollo de los procedimientos administrativos.

De las herramientas o procedimientos relevantes, se han compartido tutoriales a través del aula virtual.

Existe un Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro, que recoge actuaciones de acogida e integración que se llevan a cabo con el profesorado que se incorpora al Centro por primera vez:

- Se le muestran los espacios, la infraestructura y la dotación de nuestras instalaciones (incluidas las aulas con recursos TIC).

- Se explican las normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del Centro.
- Se les facilita en formato digital la documentación generada en cursos anteriores (Programaciones didácticas, Memorias, etc.).
- Se solicita su correo electrónico personal para remitirle avisos y documentos.
- Se les da de alta en el grupo virtual de Calidad del Aula Virtual de Educacyl

– Propuesta de innovación y mejora: Acciones

PRIMERA

Medida	Utilización de la herramienta SELFIE.
Estrategias	Invitar a todo el profesorado a realizar la autoevaluación de competencia digital a través de la herramienta SELFIE que nos indicará claramente las competencias digitales de los docentes y los puntos a mejorar.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Principio de curso
Evaluación	Resultados en la herramienta.

SEGUNDA

Medida	Descubrimiento de diferentes herramientas digitales.
Estrategias	Encuestas para recoger datos relativos a herramientas y aplicaciones digitales que se usan en el aula. Elaboración de tutoriales de manejo de las distintas herramientas y aplicaciones digitales.
	Planificación de diferentes sesiones para aprender a manejar las diferentes herramientas.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Numero de herramientas digitales que se usan

TERCERA

Medida	Plan de formación de centro,
Estrategias	Incluirá una línea formativa relacionada con el uso de las TIC, que trabaje la integración de las TIC en los diferentes módulos de los ciclos, fomentando las cinco dimensiones: búsqueda, comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad.
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Numero de herramientas digitales que se usan

CUARTA

Medida	Información del Plan TIC
Estrategias	Informar del Plan TIC del Centro durante la recepción del nuevo profesorado
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Principio de curso
Evaluación	Profesores informados

3.4. Procesos de evaluación.

– Procesos educativos:

– Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Viene organizada en diferentes bloques:

	SABER	SABER HACER	SABER ESTAR
BÚSQUEDA DE FORMACIÓN	Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar, analizar... información de los navegadores, páginas web, contenido en la red, fuentes de información.	Uso de los dispositivos a tu alcance realizando una mirada crítica de la información.	Curiosidad e interés por aprender
COMUNICACIÓN:	Lenguaje específico (Comunicar, compartir, conectar, colaborar, participar, interactuar...) y Fórmulas de comunicación adecuadas a los diferentes dispositivos y entornos.	Uso de videoconferencias, correo electrónico, redes sociales, utilizando las diferentes fórmulas de comunicación	Correcta y respetuoso uso del lenguaje específico y de las fórmulas de comunicación.
CREACIÓN DE CONTENIDO	Crear y editar, integrar y reelaborar, realizar, saber, aplicar,... a través de las aplicaciones, plataformas y programas informáticos.	Usar los dispositivos para crear contenidos originales a través de las aplicaciones, programas y plataformas.	Respetar la identidad de los contenidos creados, no usando el plagio
SEGURIDAD protección personal, uso de seguridad,...	Limites y normas de funcionamiento de los dispositivos, aplicaciones, plataformas, programas y redes. Formas de protección	Uso de las formas de protección individual ante los riesgos que suponen las TIC y utilizar las formas de protección adecuadas.	Respetar los limites y normas de los dispositivos, aplicaciones, plataformas, programas y redes, así como respetar

			y proteger de los demás usuarios.
RESOLUCION DE PROBLEMAS	Identificar el problema, tomar decisiones, y proponer soluciones creativas a través del uso de la tecnología	Utilizar estrategias y herramientas digitales para identificar el problema, tomar decisiones y proponer soluciones creativas	Motivación, curiosidad, creatividad para proponer soluciones distintas.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La evaluación en los entornos virtuales implica un proceso de carácter sistémico que obliga a los docentes a revisar y modificar el modelo pedagógico que sustenta su actividad formativa. Se precisa seleccionar estrategias y herramientas operativas que permitan constatar la evolución y el progreso real alcanzado por los estudiantes tanto en los entornos presenciales como online. Tanto en la modalidad presencial como en la virtual, es posible enumerar algunos principios fundamentales de la evaluación de aprendizajes:

- **Confiabilidad:** los instrumentos asumen en este sentido un rol fundamental, ya que debieran reflejar fielmente el aprendizaje construido. En los entornos virtuales el estudiante se conoce por medio de sus actividades y por el desarrollo de las consignas dadas a través de los instrumentos. Tal como proponen algunos autores el grado de confiabilidad de los instrumentos de evaluación podrían convertirse en uno de los estándares para juzgar el curso en lo que se refiere a la estabilidad temporal, aplicable a cualquier instrumento.
- **Autenticidad:** los recursos que se pueden utilizar en los entornos virtuales y en las propuestas mediadas por tecnología facilitan el desarrollo y creación de simulaciones y entornos propicios para este tipo de actividades. Este principio relaciona los contenidos de la evaluación con la realidad práctica de los estudiantes.
- **Validez:** este principio se encuentra dado por la medición de aquello que se pretende medir. En este sentido los instrumentos debieran respetar fundamentalmente este principio.
- **Objetividad:** este aspecto ha sido objeto de muchas discusiones didácticas, solo haremos referencia a la necesidad de evitar prejuicios, favoritismos y establecer claramente los criterios de evaluación.

Como criterios de evaluación de entornos digitales se establecen los siguientes:

1. Clarificación de los contenidos.
2. Transferencia de la información a contextos y escenarios diferentes en los cuales fueron presentados.
3. Profundización en la materia.
4. Adquisición de vocabulario específico.

5. Socialización.
6. Aplicación de los contenidos a su actividad profesional.
7. Centrarse en los procesos (no sólo productos).
8. Ser realistas, retadoras, diversas, globales.
9. Ser relevantes, útiles, significativas, complejas.
10. Integrar diferentes competencias, destrezas, habilidades y conocimientos,...
11. Implicar diferentes tipos de aprendizaje y actuaciones de forma que faciliten un aprendizaje útil, significativo y estratégico.
12. Facilitar el empoderamiento del estudiante sobre su propio aprendizaje y evaluación.
13. Permitir la construcción del conocimiento y su demostración en contextos reales.
14. Evaluar al estudiante en los contextos profesionales reales.
15. Posibilitar la participación en el proceso de evaluación.
16. Utilizar múltiples medios e instrumentos de evaluación.

– Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La integración digital permite dotar al profesorado de una serie de posibilidades educativas muy importantes.

Así, la mayoría del profesorado utiliza los medios digitales como herramientas metodológicas en sus presentaciones y comunicación de contenidos, así como en sus prácticas de aula.

Gran parte del claustro integra de manera sistémica en sus clases técnicas metodológicas a través de herramientas digitales permitiendo, la búsqueda de información, la comunicación, la creación de contenidos, así como la resolución de problemas con ellos. Por eso mismo es importante establecer unas pautas y criterios comunes que facilitaran la homogeneidad en su utilización.

La valoración de las metodologías de integración digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje consiste en analizar, evaluar, y revisar las tareas o pruebas del alumnado mediante el uso de herramientas modernas de tecnología. Para realizar esta valoración hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

- Eficiencia
- Eficacia
- Aprendizaje globalizado
- Interacción social

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Prácticamente todo el profesorado utiliza de modo individual diferentes herramientas digitales para evaluar los aprendizajes del alumnado a través de las TIC.

Las herramientas más utilizadas para facilitar los procesos de evaluación son Forms, Quizziz, Kahoot, Plickers....

Sería muy interesante establecer unos criterios comunes para el uso de estas herramientas de evaluación.

Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En nuestro centro todas las aulas cuentan con ordenador de mesa, y proyector para facilitar la utilización de los mismos por todo el profesorado en sus clases, estos dispositivos se han ido actualizando en cursos anteriores y se continuara con ello.

Además se cuenta con dos aulas de informática que son usadas por los grupos previa reserva de las mismas en jefatura de estudios al igual que el aula ATECA que dispone de un panel digital, 30 tables y seis ordenadores de mesa.

La distribución, organización y control de estos dispositivos corresponde al equipo directivo y al coordinador TIC.

Si bien es cierto, que detectamos la necesidad de recursos que posibiliten el trabajar con las TIC de forma individual con el alumnado.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos que se usan para la organización de las TIC en el centro son principalmente:

- para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa el mail corporativo.
- Para informar sobre las dificultades técnicas que surjan, existe una hoja de averías que deben usar los profesores para comunicar al coordinador TIC quien propone soluciones.
- Para reservar los espacios comunes, existen registros de horarios en jefatura de estudios.

Al mismo tiempo, la comisión TIC establece las pautas, normas, asignaciones... y todo lo relacionado con los dispositivos digitales.

- Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Actualmente el centro está integrado en el programa “escuelas conectadas” por lo que ha mejorado mucho la situación de conexión a redes.

En cuanto las tecnologías en los dos últimos cursos se ha renovado gran parte de los equipos y en la actualidad esperamos dotación de la Consejería de Educación para renovar un aula de informática, y algunos departamentos, además de esperar una dotación de paneles digitales para todas las aulas del centro, lo que supondrá una oportunidad inmejorable para un cambio metodológico en beneficio del uso de las TIC.

Además, contamos con un Aula ATECA que permite el uso de metodologías activas a varios grupos a la vez, y estamos organizando un Aula de Emprendimiento que estará en funcionamiento este curso.

Todos los equipos están integrados en la red de escuelas conectadas por lo que el acceso de todos los miembros de la comunidad a cualquier equipo o red se realiza a través de los datos como usuarios del portal de educación, lo que supone un gran paso en la seguridad en el uso de los dispositivos y redes.

Como aspecto a mejorar la atención ante las incidencias que suele ser lenta y el excesivo capado de los equipos que no permite ni la descarga de cualquier aplicación por pequeña que sea.

– Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Todos estamos de acuerdo en que la tecnología es un elemento imprescindible en el ámbito de la formación profesional, que es necesaria para apoyar, y complementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilita la gestión de los centros educativos y la comunicación con la comunidad educativa.

Pero es necesario señalar que la simple presencia de un dispositivo o conexión a una red en el aula no implica que su uso sea el adecuado, ni que se consigan los objetivos establecidos, ya que para conseguir esto debe existir una reflexión y planificación previa para una programación del proceso de enseñanza donde exista coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Como estrategias para evaluar esta coherencia se proponen:

- Revisión y análisis de las programaciones de los diferentes módulos.
- Realización de una encuesta al profesorado

– Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

PRIMERA

Medida	Criterios comunes para el uso de las herramientas digitales de evaluación.
Estrategias	La Comisión TIC realizara un análisis de las diferentes herramientas que se usan y propondrá una serie de criterios comunes para el uso de dichas herramientas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Principio de curso
Evaluación	Grado de implementación de los criterios propuestos.

SEGUNDA

Medida	Aumentar los recursos que posibiliten el trabajar con las TIC de forma individual con el alumnado.
Estrategias	Se espera una dotación de la Consejería de Educación de pc de sobremesa y paneles digitales.
Responsable	Personal externo
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Numero de dispositivos digitales que se instalan

TERCERA

Medida	Atención ante las incidencias digitales.
Estrategias	Comunicar de forma más rápida las incidencias al CAU Buscar un informático como proveedor esporádico para que la atención a las incidencias del hardware será más rápida.
Responsable	Todo el profesorado

Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Tiempo en corregir las incidencias.

3.5. Contenidos y currículos

– Integración curricular de las TIC en los módulos, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

A nivel de centro no se han definido criterios comunes de uso de las herramientas digitales en los procesos curriculares, por lo que cada profesor realiza esta integración de modo personal e individual, plasmando en su programación y propuesta metodológica sus pretensiones en el uso de la TIC.

Existen recursos utilizados por profesores/as, pero no hay configurada una red de aulas virtuales o entornos de interacción a nivel del centro.

Algunos de los recursos y entornos interactivos utilizados por los profesores son: Google drive, Forms, Sharepoint, Kahoot , Tutorgym , Quizzi, Calameo, Wix Editor, Teams, Aula virtual, [otras herramientas del office 365 \(sway, onenote, yammer, etc\)](#) así como programas o plataformas específicas dentro de sus módulos profesionales...

Se utiliza las herramientas digitales en la atención a los alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo pero no existe una planificación integrada con TIC a nivel de centro.

El tipo de agrupamientos utilizado en los grupos de clase la plantea cada profesor/a en función de las actividades que realizan usando las TIC, así la mayoría del profesorado incorpora en sus programaciones actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.

Los materiales didácticos y digitales no están organizados a nivel de Centro, siendo los profesores/as a nivel particular los que promueven su uso y creación.

La Secretaria del Centro será la encargada de la custodia del software y hardware informático del centro.

La creación de materiales didácticos y la secuenciación de los aprendizajes, está a cargo de los profesores/as de cada módulo.

– Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Nuestro centro es un centro integrado de Formación profesional con lo que la adquisición de la competencia digital básica no es un objetivo específico de ninguno de los módulos profesionales de los ciclos.

Si bien es cierto que todo el profesorado dedica esfuerzos y tiempo a que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el manejo de herramientas digitales básicas y conocimientos profundos en el manejo de herramientas digitales propias del módulo.

– Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El acceso a internet por los grupos está regulado y controlado siempre por un profesor/a acompañante.

El entorno colaborativo (aulas virtuales, plataformas, blogs, web...) está limitado por el equipo directivo a TEAMS, y Aulas virtuales, y todo el alumnado dispone de acceso a través del profesorado que pone a su disposición los recursos que necesita para el aprovechamiento del módulo profesional.

El uso de las dos aulas de informática está regulado y organizado, existiendo un cuadrante semanal en el que cada profesor/a refleja las horas que hará uso de las mismas. Una de ellas está reservada para el Ciclo de Gestión de Alojamientos Turísticos prioritariamente, y la otra para uso del módulo de Teleasistencia del ciclo formativo de grado medio Atención a personas en situación de dependencia. El resto de las aulas del centro están dotadas de ordenador, proyector, pantalla y conexión de red, y están a disposición del grupo que ocupa cada una de ellas, en todo momento, además existe un aula ATECA con seis pc de sobremesa y una pantalla interactiva.

Además del paquete Office, algunos de los programas o aplicaciones utilizados por los profesores para la creación de materiales didácticos interactivos son: Genially, Prezzi, Emaze, Mindomo y Jclic.

– **Propuesta de innovación y mejora. Acciones:**

PRIMERA

Medida	Criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información en cada módulo profesional.
Estrategias	Incluir en las programaciones de los módulos, haciendo que las TIC formen parte activa en las mismas.
Responsable	Jefes de Dpto. Jefe de Estudios.
Temporalización	Principio de curso
Evaluación	Numero de programaciones que plantean una secuenciación de contenidos digitales.

SEGUNDA

Medida	Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de las TIC.
Estrategias	Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como un recurso didáctico que facilite el aprendizaje de los contenidos del módulo y contribuyan a la consecución de los objetivos planteados, con una metodología activa, participativa, motivadora, colaborativa, autónoma e individualizada, consiguiendo que los alumno/as adquieran la competencia digital de buscar, obtener, procesar, comunicar información y transformarla en conocimiento
Responsable	Profesores, Equipo Directivo, Comisión TIC
Temporalización	Principio de curso

Evaluación	Porcentaje de uso de las TIC en el desarrollo de la programación.
-------------------	---

TERCERA

Medida	Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de su uso educativo de aulas virtuales, discos virtuales y entornos de interacción.
Estrategias	Creación de aulas virtuales por asignatura, curso y profesor/a, utilizando la plataforma de Educacyl.
Responsable	Profesorado.
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Aulas creadas.

CUARTA

Medida	La atención a Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
Estrategias	Promover y facilitar el uso de los recursos TIC adecuados para la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
Responsable	Profesorado. Orientadora
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Recursos Utilizados.

QUINTA

Medida	Organización de agrupamientos: actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.
Estrategias	Todos los alumnos/as y profesores/as, podrán disponer de aulas virtuales y podrán trabajar en grupos virtualmente. De esta manera tienen la posibilidad de crear documentos colaborativos.
Responsable	Profesorado y coordinador TIC.
Temporalización	Principio de curso
Evaluación	Aulas virtuales utilizadas y documentos colaborativos.

SEXTA

Medida	Banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos
---------------	---

Estrategias	El coordinador TIC actualizará la web del centro y el Aula Virtual de Educacyl, dando de alta y de baja los diferentes grupos y usuarios que quieran hacer uso de ella. Facilitará el acceso a materiales educativos disponibles en CROL y la red. Pondrá a disposición del profesorado en el aula virtual del Centro, otros materiales elaborados por los profesores/as del Centro que quieran compartir.
Responsable	Profesores, Equipo Directivo, Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Grupos dados de alta. Materiales elaborados y compartidos por los profesores/as

SEPTIMA

Medida	Creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje
Estrategias	El material creado por los profesores se pondrá a disposición del alumnado en las aulas virtuales, y se organizará la secuencia de aprendizaje según el criterio del profesor/a de cada módulo
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Profesores que comparten material digital propio con los alumnos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

– Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

La comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa es esencial para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y se realiza principalmente a través del entorno de Microsoft office365, Teams, aula virtual y el correo electrónico.

El centro tiene como objetivo la reducción del uso de papel en las comunicaciones y potenciar el uso de las vías digitales para el intercambio de información.

A través de la red social que tiene activa el centro en Facebook, Twitter, e Instagram se hace difusión de lo que se realiza con la intención de difundir el trabajo que se hace a nivel diario y cambiar la imagen del centro.

La mayoría del alumnado tiene acceso a recursos TIC, ya que la mayoría cuenta con ordenador en casa para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden, y pocas familias no tienen conexión a Internet.

Se da la circunstancia que las familias de los grupos de alumnos/as menores de edad, que en nuestro caso son los alumnos/as de FP Básica, son las que presentan más limitaciones en el uso de las TIC.

El uso de teléfonos móviles y otros dispositivos, para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información es alto

Un buen número de alumnos/as y sus familias conocen y visitan la página web del centro.

– **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La comunicación entre **alumnos** y alumnas se da a través de grupos de WhatsApp de clase, donde todos los pertenecientes a los mismos pueden interaccionar.

La comunicación entre **profesores** y con el alumnado se da a través de email, grupos WhatsApp de clase, la plataforma educativa de Educación Infantil a distancia, espacios web, y aula virtual.

La comunicación con las **familias** se da a través de la web de centro, con información sobre el centro, documentos e información sobre las actividades realizadas en el centro.

La comunicación entre **profesores** se da a través de e-mails personales, cuyas direcciones se facilitan y actualizan al comenzar cada curso. La información diaria que llega al ordenador central de la Secretaría procedente de diferentes ámbitos y organismos se selecciona y se reenvía a los profesores que pudieran estar interesados en la misma.

La comunicación entre docentes y equipo directivo se realiza a través de cuentas de correo electrónico del entorno del portal de educación.

La comunicación con la comunidad educativa se da a través del correo electrónico y la web del Centro que proporciona información puntual de las actividades que se realizan en el centro y se convierte en un instrumento muy válido para que la comunidad educativa pueda participar en la vida del mismo.

– **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El procedimiento de comunicación e interacción se realiza a través de:

- La web del centro: se cuelga información, documentos, actividades realizadas, etc., y tiene un formulario de contacto.
- El correo electrónico del centro al que llega información, consultas, sugerencias, etc., que se analiza y se reenvía en caso necesario a los interesados. Se utiliza para enviar a toda la comunidad educativa cualquier otra información de su interés.
- Los correos electrónicos personales de profesores/as y alumnos/as que los utilizan según sus propios criterios.
- Los espacios web, blogs, plataformas educativas y grupos en redes sociales de algunas materias utilizados según los propios criterios de los profesores/as que imparten las mismas.

La planificación de la formación e información a usuarios (profesorado, familias y alumnos),

se realiza en:

- En la recepción del profesorado, se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Los profesores/as proporcionan a los alumnos/as de sus grupos las herramientas TIC de información y comunicación que utilizarán, y los procedimientos de acceso y uso de las mismas.
- Los tutores de grupos con alumnos/as menores de edad (FP Básica) establecen a principio de curso los mecanismos de comunicación con las familias incluyendo, en la medida de lo posible, recursos TIC

La página web del centro sirve como instrumento de participación e interactividad con la Comunidad Educativa, así se actualiza siempre que hay algo nuevo que comunicar a la Comunidad Educativa y desde la Web se accede al aula virtual, en la que existen grupos activos de Calidad y Bolsa de empleo de las tres familias profesionales, enlaces de espacios web propios de los profesores/as del Departamento de FOL y de cualquier otro profesor/a que lo solicite, y enlaces a otros sitios de interés

- Propuesta de innovación y mejora. Acciones:

PRIMERA

Medida	Uso familiar de las TIC
Estrategias	Promover el uso de las TIC entre las familias de los alumnos/as de FP Básica en la reunión de principio de curso
Responsable	Coordinador TIC. Tutores
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Padres, madres o tutores informados a principio de curso

SEGUNDA

Medida	Uso de la Pagina WEB entre la comunidad educativa
Estrategias	Potenciar entre la comunidad educativa el uso de la web del centro, aprovechando el aula virtual de la misma.
Responsable	Coordinador TIC. Tutores
Temporalización	Equipo Directivo. Coordinador TIC. Comisión TIC
Evaluación	Visitas a la web

3.7. Infraestructura

– Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Equipamiento asignado al uso del alumno.

Espacio	Dispositivos
Aula informática 202	29 pc
Aula informática 315	25 pc
Aula Restaurante	1 pc y 1 tpv
Sala de estudio	4 pc

Equipamiento asignado al uso de aula.

Espacio	Dispositivos
Aula de grupo	21 pc
Aula de convivencia	1 pc
Aula ATECA	6 pc, 30 tablets y 1 pizarra interactiva
Aula Emprendimiento	1 pizarra interactiva

Equipamiento asignado de centro.

Espacio	Dispositivos
Secretaría	2 ordenadores.
Equipo directivo	5 pc
Departamentos	23 pc
Sala profesores	2 pc
Sala de juntas	3 pc
Sala de estudio	5 pc
Conserjería	1 pc
Aula	4 pizarras digitales
Aula	17 paneles interactivos y 3 portátiles
Secretaria	5 portátiles
Aula	15 proyectores y 1 portátil.
Aula	13 pantallas para proyectar y 1 portátil.
En red de conserjería	1 impresora
Oficina y equipo directivo	7 impresoras
Biblioteca	1pc y 1 impresora
Sala de juntas	1 impresora
Departamentos	4 impresoras
Centro	40 puntos wifi de fibra en todos los espacios.

Aplicaciones instaladas

- Sistema operativo (Windows – distintas versiones)
- Software ofimático (Microsoft Office - distintas versiones)
- Navegadores
- Lector de pdf (adobe reader)
- Reproductor multimedia (VLC)
- Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
- Programas específicos: IES FACIL y Programas de Gestión en la Secretaría.
- GHC- gestor de horarios Peñalara.
- Trapp-consulting- demo plataforma teleasistencia.
- Fortune- aplicación de gestión hotelera.

El servidor central ofrece la posibilidad de disponer para la gestión y administración del centro de los servicios de las siguientes aplicaciones: IES 2000, GECE 2000, STYLUS, IES FACIL y MASTIN entre otros.

Todas las aplicaciones son con licencia y no está permitido descargar ningún otro tipo de aplicación. La gestión está enlazada directamente con los servicios informáticos de la Dirección Provincial de Educación y los servicios centrales de la Consejería de Educación.

El profesorado accede a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI a la que se accede con los datos de acceso al portal de educación.

El alumnado tiene acceso a internet del mismo modo que los docentes, pero bajo la supervisión y control del profesorado. Al objeto de que los alumnos/as accedan a Internet de forma segura se establecen las siguientes medidas:

- Instalación de antivirus en todos los ordenadores del Centro.
- Participar en charlas y eventos de concienciación sobre los riesgos en Internet.
- El profesorado controlará el uso responsable de Internet de los alumnos/as.
- Control de acceso a la conexión wifi de los alumnos/as.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos por el Centro, se dispone de una Página Web alojada en el dominio <http://cifpzamora.centros.educa.jcyl.es> de la plataforma Educacyl, y de la dirección de correo electrónico oficial 49010643@educa.jcyl.es, además se cuenta con otras cuentas para la gestión de otras áreas:

- 49010643.pedidos@educa.jcyl.es
- 49010643.bolsaempleo@educa.jcyl.es
- 49010643.admin@educa.jcyl.es
- 49010643.jefatura@educa.jcyl.es

- 49010643.tic@educa.jcyl.es

Además de las cuentas de los departamentos:

- 49010643.afd@educa.jcyl.es
- 49010643.fol@educa.jcyl.es
- 49010643.ssc@educa.jcyl.es
- 49010643.idi@educa.jcyl.es
- 49010643.hyt@educa.jcyl.es
- 49010643.do@educa.jcyl.es

Desde la web del Centro se puede acceder al aula virtual donde hay creados los siguientes grupos activos:

- Gestión de Calidad: Tienen acceso los profesores/as y personal del Centro con su usuario y contraseña.
- Tres grupos de la bolsa de empleo, uno por cada Familia Profesional, al que tienen acceso con su usuario y contraseña los alumnos/as titulados inscritos en la bolsa.

En la web, existen enlaces a otros sitios desarrollados por profesores/as. Se pretende que el profesorado vaya incorporado progresivamente estos recursos a su labor docente.

La equipación del centro permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de los distintos módulos y facilitar a nuestros alumnos/as los medios necesarios para que fomenten la iniciativa emprendedora y desarrollen las competencias básicas del tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la relacionada con la autonomía e iniciativa personal entre otras.

Desde este curso todos los equipos del centro están integrados en escuelas conectadas donde el perfil de acceso lo establece los datos de usuario del portal de educación.

Criterios de instalación de software y gestión de licencias.

El CAU es el administrador de todas las redes y equipos no disponiendo nadie más de permisos de acceso para las descargas, lo que limita mucho las posibilidades del centro y lo hace totalmente dependiente de un sistema de control externo. Consideramos que alguien del centro debería tener permisos de administración.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias adquiridas por la Administración Educativa para los equipos.

Cuidados y responsabilidades.

Los usuarios cuidaran todos los equipos de acuerdo con las especificaciones del fabricante.

La Secretaria del Centro, y el Coordinador TIC tendrán la responsabilidad de que los equipos estén en perfecto estado de funcionamiento.

Existe una hoja de comunicación para el mantenimiento de los equipos y un indicador en Gestión de Calidad de averías de equipos

Definición de riesgos y medidas.

Los riesgos que conlleva el acceso a Internet los podemos clasificar como:

- Relacionados con la información: Información poco fiable, inapropiada, peligrosa, inmoral, dispersión y pérdida de tiempo.
- Relacionados con la comunicación interpersonal: Acoso, mensajes basura, ofensivos, pérdida de intimidad en el uso de redes sociales.
- Relacionados con actividades económicas: Estafas, robos y delitos contra la propiedad intelectual.
- Relacionados con el funcionamiento de Internet: Virus, espionaje.

– Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales - institucionales.

Descripción de la estructura: servicios y uso.

Existen cuatro redes:

- Red I: Es la red de administrativa para uso de secretaría y equipo directivo (CED_Administración).
- Red II: Es la red de aulas de grupo y departamentos para uso de profesores/as (CED_Docencia).
- Red III: Es la red de aulas de informática para uso de los alumnos/as (CED_Internet)
- Red IV: Es la red para invitados (CED_invitados)

Inventario, registro de elementos y datos tecnológicos (Router, switch, puntos de acceso,...).

- El Centro dispone de un Servidor Central conectado las 24 horas con los servicios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León,
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- 40 puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el Centro.
- Terminales RJ45 en todas las aulas de informática, aulas de grupo, despachos, departamentos y cualquier otra dependencia, en número suficiente con relación al número de ordenadores instalados en las mismas.
- Todos los ordenadores tienen una IP fija asignada.
- Dos armarios Rack a partir del que se distribuye la red de fibra por todo el Centro.

Criterios organizativos de acceso.

- Aulas de informática: Cuadrante semanal de reserva de horas para las distintas materias que requieran su uso por parte del profesor/a que controla el acceso a Internet de los alumnos/as.
- Acceso a internet en todas las aulas de grupo con contraseña de acceso.
- Disponibilidad de ordenador y cañón portátil para los profesores/as que lo soliciten.

- El acceso al Servidor está restringido al Equipo Directivo y personal de secretaría.

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

- Accesos independientes para las tres redes.
- Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña individual con datos del portal de educación
- Acceso a ordenadores de aula de alumnos/as mediante contraseña individual con datos del portal de educación.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña individual con datos del portal de educación.
- Las contraseñas de acceso al Servidor, así como las utilizadas para el acceso a diferentes aplicaciones son absolutamente confidenciales y sólo son conocidas por el Equipo directivo y el personal autorizado.

Elementos de seguridad y protección de los servicios.

En cuanto a los elementos de seguridad y protección de los datos del servidor, está programado para hacer una copia de seguridad todos los días.

El servidor está protegido además con un S.A.I. para proteger los datos del mismo en caso de alteración eléctrica.

– Organización tecnológica de redes y servicios.

- Gestión de las infraestructuras tecnológicas del centro.

Las infraestructuras tecnológicas del centro dependen de la Consejería de Educación de Castilla y León y las diferentes concesiones y convenios adquiridos por los mismos, que dotan al centro de la infraestructura tecnológica de la que se dispone en la actualidad.

Será el Coordinador TIC el encargado de atender los posibles problemas en relación con las infraestructuras tecnológicas, dentro de sus posibilidades. Si esto no fuera posible se dará aviso de la incidencia a las personas encargadas de buscar una solución.

- Gestión de los recursos tecnológicos-didácticos del centro

Todas las aulas disponen de ordenador, proyector, y altavoces de uso general. Además, en el aula ATECA existe un panel interactivo móvil, 30 tables y 6 equipos,

En la sala de estudio hay cuatro ordenadores para uso del alumnado según las necesidades individuales de cada alumno.

Contamos con dos aulas de informática que cuentan con un total de 53 equipos y también con 5 portátiles y 30 tables para uso de grupos acompañados por los profesores.

- Gestión de las redes del centro, servicios, acceso y uso

“Escuelas Conectadas” es la estrategia de la Junta de Castilla y León, dentro del marco de las actuaciones del Ministerio de Educación, para incluir una red de banda ancha rápida que da servicio al centro educativo.

Esta red de banda ancha, a su vez se divide en cuatro bloques de acceso para dar servicio a cuatro elementos diferentes del centro uno a nivel inalámbrico y tres redes de ethernet.

La red cableada da servicio a los ordenadores fijos de dirección, departamentos y aulas. En cuanto a las redes inalámbricas, se establecen cuatro niveles en función de las necesidades.

Contamos con una red inalámbrica visible, denominada CED _INTERNET de acceso general para el alumnado y comunidad educativa que así lo necesite. Para acceder a la misma, tan solo hay que incluir las credenciales personales de educacyl.

A su vez, existen tres redes más, ocultas, para dar servicio a la dirección del centro (CED_ADMINISTRACION), al profesorado (CED_DOCENCIA) y una para invitados (CED_INVITADOS). En todas ellas se accederá con las credenciales personales de educacyl, según el nivel de autorización de cada usuario.

Otro de los servicios con los que cuenta el centro es la página web del centro, desde donde se publica la información relevante para la comunidad educativa. También se usa el aula virtual del centro para difundir información entre el alumnado y publicar documentos para el profesorado además de servir para regular determinados aspectos del funcionamiento del centro.

Se ha potenciado el uso de las redes sociales a nivel de centro con la intención de cambiar la imagen del centro, utilizando Instagram, Twitter y Facebook.

La elaboración y coordinación de los documentos se lleva a cabo a través de la utilización compartida de las diferentes aplicaciones de Microsoft 365.

Los diferentes documentos relativos al centro pueden consultarse en las diferentes carpetas creadas y compartidas en OneDrive en los equipos de gestión de calidad y en el aula virtual.

El correo electrónico es el medio de intercambio de información entre los miembros del claustro.

La página web garantiza la presencia del Centro en Internet difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando información sobre los procesos relacionados con sus planes y proyectos.
(<http://cifpzamora.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)

El Centro cuenta con Certificado Electrónico para efectuar por vía telemática diferentes operaciones con las Administraciones Central y Autonómica.

La seguridad y privacidad es un punto importante de seguimiento y por ello se establecen controles periódicos de las características de las redes.

– Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación y organización del equipamiento corresponde al equipo directivo quien delega en el coordinador TIC hacer una propuesta para ser acordada. A continuación se comunica a la CCG quien da su visto bueno e informa al claustro a través de los departamentos.

LA distribución y organización se hace teniendo en cuenta la antigüedad de los equipos y la necesidad de los mismos.

- Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

El coordinador TIC lleva el control del inventario de equipos informáticos con actualización continua de posibles modificaciones, cambios de ubicación, sustitución de equipos, etc., llevada a cabo por el CAU. Para ello se utiliza una base de datos de gestión de los equipos en la que se cuenta con un listado completo de equipos informáticos y sus características técnicas. Todos llevan un número de identificación.

La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores/as y alumnos/as implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio, mediante el parte de incidencias

que se envía través de un grupo de TEAMS al que tienen acceso la secretaria y el coordinador TIC.

El Coordinador TIC intenta subsanar las deficiencias detectadas y, en último término, se avisará al CAU para que realicen las reparaciones oportunas.

Corresponde al coordinador TIC en coordinación con el CAU realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos de acuerdo con el procedimiento establecido en Gestión de Calidad, así como la actualización de los equipos y servicios.

La gestión del soporte técnico estará coordinada por el Coordinador TIC.

Apoyo en procesos de instalación de programas, incidencias, etc.... por parte del asesor TIC de la Dirección Provincial de Educación y el CAU.

- Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el R.R.I. del Centro con indicación de los procedimientos para su sanción.

El proceso de comunicación de incidencias consiste un parte de averías que cualquier profesor pasa al jefe del departamento y este sube al grupo TEAMS habilitado para ello; al que tienen acceso todos los jefes de departamento, el coordinador TIC y la secretaria del centro.

- Renovación y reciclado del equipamiento informático.

Renovación:

El Centro cuenta con una buena dotación de equipos informáticos adjudicados por la administración en diferentes momentos o adquiridos con financiación propia, lograda en muchos casos mediante la obtención de premisos conseguidos por la selección de diferentes planes y proyectos

Algunos equipos se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos.

Sería necesario cambiar los más obsoletos y seguir unificando todos los sistemas operativos para conseguir la compatibilidad de documentos en todos los ordenadores.

Son tareas que se supeditan a las posibilidades de financiación del Centro. Reciclado:

- Los ordenadores y otros componentes electrónicos que se dan de baja definitivamente son retirados por la empresa mantenedora, causando baja definitiva en el inventario del Centro.
- Los consumibles que se generan, fundamentalmente los cartuchos de impresora, se almacenan en el almacén de Secretaría y son retirados por una empresa contratada al efecto. El tóner de las fotocopadoras es retirado por la empresa con la que se tiene contratado el servicio de fotocopiadora.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) ofrecen numerosas ventajas: mayor acceso a la información, reducción de costes en el sector laboral, mayor conectividad entre las personas, etc. Pero la digitalización no se está dando por igual en todo el alumnado y es que, también en esto, existe un desequilibrio y recibe el nombre de brecha digital.

Para reducir las brechas se requiere un cambio cultural profundo y dinámico que puede darse día a día con el propósito de mejorar la educación, así la introducción de las tic necesita modelos pedagógicos que motiven tanto a profesores como a estudiantes a lograr el éxito académico.

La ONU contempla en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 9) la reducción de la brecha digital. Por ello, hay que poner en marcha iniciativas para facilitar el acceso a la tecnología. Aquí mencionamos algunas de las más relevantes:

- Programas de **alfabetización digital**, es decir, el proceso de aprendizaje que permite a una persona adquirir competencias para entender y aprovechar el potencial educativo, económico y social de las nuevas tecnologías. Por lo tanto se debe instruir al alumnado menos favorecido en el uso de Internet para mejorar su bienestar personal.
- Poner en práctica **estrategias** para una inclusión digital gradual y evolutiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Free Basics**. Esta iniciativa, impulsada por Facebook y otras seis compañías tecnológicas, pretende dar acceso gratuito a una serie de webs a través de una aplicación móvil.

– Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones (IES 2000, GECE 2000, STYLUS, IES FACIL y MASTIN entre otros) para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración. El acceso a estas aplicaciones está reservado al Equipo directivo y al personal administrativo del Centro.

El IESFACIL configurado en ordenadores para profesores/as en localizaciones específicas tiene permisos de acceso con contraseña. Lo mismo ocurre con el IESMOVE instalado en los dispositivos móviles de los profesores/as.

Todos los profesores/as y alumnos/as del centro pueden acceder a su escritorio y correo electrónico en la plataforma Educacyl de la Junta de Castilla y León, con sus credenciales personales. Las credenciales de los alumnos/as son entregadas por su profesor/a tutor al inicio de curso.

Algunos profesores/as del centro hacen uso de espacios web o blogs personales y de plataformas educativas virtuales, ya mencionadas, para las que establecen sus propios criterios.

La web es gestionada por el coordinador TIC y por la jefa de estudios adjunto de calidad e innovación integrante de la comisión TIC.

Las credenciales de los alumnos/as para acceder a su sitio en Educacyl se forma a los tutores para que tutoricen al alumnado para conseguirlas.

El aula virtual de Educacyl se organizará por sus responsables, asignando grupos a los profesores/as que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor/a será el administrador de su grupo. Los alumnos/as serán dados de alta en los distintos grupos del aula virtual por

los responsables de la misma y el acceso al aula virtual será personal y por contraseña.

Los permisos y contraseñas al IESFACIL y al IESFACIL MOVE son gestionadas por Jefatura de Estudios.

Los espacios web o blogs personales y plataformas educativas virtuales utilizadas por los profesores/as son administradas según sus propios criterios.

Los servicios de Internet que facilitan la participación del alumnado, la interacción y la comunicación están disponibles a través de:

- El espacio web (página y aula virtual) proporcionado por la Consejería de Educación.
- Los espacios web y blogs personales, así como otras plataformas y redes sociales utilizadas por los profesores/as de forma personal e individual.
- Servidor de centro o servicios de almacenamiento para organizar los recursos didácticos, documentos,

El alumno/a puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación de la Consejería de Educación accediendo con sus credenciales.

La plataforma CICERÓN permite a alumnos/as y tutores desarrollar toda la documentación relativa al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT).

El programa de gestión de hostelería utilizado en el módulo de Recepción y Reservas del Ciclo de Gestión de Alojamientos Turísticos, permite a los alumnos/as trabajar los contenidos de dicho módulo.

En el módulo de Teleasistencia del Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia se utiliza la plataforma o programa de Teleasistencia para el desarrollo de los contenidos.

En la Página Web se cuelgan diferentes materiales y documentos de acceso libre.

Los alumnos/as titulados reciben en su mail las ofertas de la Bolsa de Empleo y otro tipo de información de su interés.

Los profesores/as y personal del Centro pueden acceder con su usuario y contraseña al aula virtual de Sala de profesores donde se alojan todos los documentos de funcionamiento del centro, y funcionamiento de la jefatura de estudios, horarios, parte de guardias, incidencias, juntas de evaluación,... Y al grupo TEAMS de Calidad donde se aloja toda la documentación del Sistema de Gestión de Calidad y jefatura de estudios

– Propuesta de innovación y mejora. Acciones:

PRIMERA

Medida	Servicios de Internet. Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario.
Estrategias	Garantizar el acceso a internet en las aulas y departamentos. Garantizar el acceso a internet wifi de forma controlada a alumnos/as del Dpto. de SSC, evitando a los intrusos.

Responsable	Coordinador TIC y CAU
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Incidenias de acceso Formas de control de los accesos

SEGUNDA

Medida	Red del centro
Estrategias	Crear un documento que explique el detalle de la red completa (racks incluidos) del Centro
Responsable	Coordinador TIC y CAU
Temporalización	Primer trimestre
Evaluación	Documento final

TERCERA

Medida	Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la interacción y la comunicación. Redes sociales.
Estrategias	Facilitar a los alumnos/as las credenciales de acceso a su escritorio y web en Educacyl. Redes sociales del centro: Facebook, Twitter, Instagram
Responsable	Jefatura de Estudios. Tutores.
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Alumnos con credenciales Publicaciones realizadas

CUARTA

Medida	Equipamiento y software. Base de datos. Equipos informáticos
Estrategias	Mantener actualizada la base de datos de gestión de los equipos informáticos Mantener actualizados los equipos y dar una respuesta inmediata a las incidencias de funcionamiento. Adquirir nuevos equipos informáticos para aulas y departamentos
Responsable	Equipo directivo, Coordinador TIC y CAU

Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Actualizaciones de datos realizadas Intervenciones e incidencias resueltas Equipos informáticos nuevos instalados

3.8. Seguridad y confianza digital

– Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En el centro se trabaja constantemente con datos de carácter personal de nuestro alumnado y de sus familias. El equipo directivo y el profesorado en general, toma como referencia, la **Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos**, para hacer esto con la debida diligencia y respeto hacia su privacidad e intimidad.

El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales. Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

Un aspecto a mejorar es establecer en el RRI actuaciones para la seguridad de los datos y la confianza digital, que actualmente no existen.

Los datos de administración del centro se almacenan en los programas oficiales al efecto: IES2000, STILUS y GECE, además también se utiliza el IESFacil.

La conexión a la red a través de Escuelas Conectadas es segura porque están muy limitadas las páginas web a las que se puede acceder, así como también el acceso es totalmente personalizado a través del usuario de Educacyl.

– Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los alumnos/as sólo tienen acceso a las cuentas de usuario limitadas desde la que no pueden cambiar ninguna configuración de la red o de los programas.

Los alumnos/as y profesores/as no pueden acceder a contenido sensible de la red administrativa, ya que solo tienen acceso a las otras dos redes mencionadas en apartados anteriores de forma separada e independiente

El acceso a todos los equipos se hace a través de cuentas de usuario diferenciadas: alumno, profesor y Administrador.

Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

Los equipos de las aulas de informática tienen instalado un programa congelador del disco duro

Sólo el Equipo Directivo o, en su caso, el profesor/a o tutor responsable puede facilitar información sensible fuera del centro, cumpliendo en todo caso, la normativa de protección de datos personales.

– Actuaciones de formación y concienciación.

Se programan sesiones de formación para el profesorado de forma interna en

sesiones puntuales a lo largo del curso, además del acompañamiento y tutorización entre iguales que se da entre todos los miembros del claustro.

Al alumnado se les facilitan vídeos y tutoriales para acceder principalmente a las herramientas corporativas de Office365.

– **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Se ha enviado al profesorado la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.

La comisión TIC de centro recomienda a toda la comunidad educativa el uso de las herramientas corporativas que nos proporciona la Junta de Castilla y León para el almacenamiento, y comunicación con el objeto de asegurar la protección de datos.

– **Propuesta de innovación y mejora. Acciones:**

PRIMERA

Medida	Formación del profesorado y alumnado en temas de Seguridad y confianza digital
Estrategias	Fomentar que el profesorado realice formación en relación a temas de seguridad y confianza digital, así como relacionados con la LOPD
Responsable	Equipo directivo y Coordinador de Formación
Temporalización	Todo el curso
Evaluación	Cursos ofertados Profesorado participante

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La Comisión TIC en coordinación con la Comisión de Coordinación y Gestión realizara trimestralmente el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo en cada una de las cinco áreas que definen los ámbitos de actuación del Plan TIC.

La Comisión TIC y Equipo Directivo elaborará a final de curso, la memoria del Plan para su evaluación e incorporación de los avances realizados y las propuestas de mejora para el nuevo curso.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de centro es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello tratará de obtener información y valorar los siguientes puntos:

- El grado de cumplimiento de los objetivos
- Las valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso

de Enseñanza – Aprendizaje.

- Identificar las dificultades que han encontrado.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Plan TIC.
- Identificar el grado de mejora de las competencias profesionales docentes y en especial la competencia digital.
- Valorar la influencia que la utilización didáctica de las TIC ha tenido en los resultados escolares y en las capacidades básicas de los/as alumnos/as.
- Conocer cómo ha influido en los aspectos organizativos del Centro.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Valorar el grado de satisfacción de los/as alumnos/as.
- Seguimiento y colaboración con el instituto para conocer la competencia digital de nuestros alumnos en el acceso a la etapa de secundaria.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades encontradas para mejorar el desarrollo del Plan y su aplicación en el aula.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Durante el curso escolar se aplicarán cuestionarios, para la valoración de diferentes aspectos relacionados con las TIC en el entorno educativo: nivel de competencia TIC, uso de las TIC, necesidades formativas, etc.

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: Cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del profesorado alojado en <https://autoevaluacionTICs.educa.jcyl.es/>

Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC): Auto cuestionario para solicitar el nivel de certificación TIC.

Auditorías internas o externas: Evaluación del Equipo Técnico de acuerdo con el modelo de evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.

ÁREA	Indicadores
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo	Se utiliza el IESFÁCIL desde casa y del IESFÁCIL MOVE por parte del profesorado.
	Número de incidencias sobre el funcionamiento de los dispositivos del centro.
	Resultados de diferentes cuestionarios sobre la organización TIC del centro.
	Implementación del plan TIC por parte del profesorado.
ÁREA 2: Prácticas de	Numero de programaciones de módulos que recogen el uso de las TIC.

enseñanza y aprendizaje.	Proyectos y actividades del Centro que integran las TIC.
	Nivel de satisfacción de los alumnos con la formación que reciben.
	Valoración trimestral de recursos TIC del centro.
	Resultados de diferentes cuestionarios relativos a la Competencia Digital.
	Utilización y elaboración de materiales en formato digital.
	Aulas virtuales, blogs, webs, etc., usadas por los profesores/as.
ÁREA 3: Desarrollo profesional.	El nuevo profesorado es informado del Plan TIC del Centro durante su recepción.
	El profesorado de nueva incorporación realiza el cuestionario de autoevaluación para conocer el nivel de su competencia TIC y las necesidades de formación.
	Propuestas de actividades de formación en las TIC en el Plan de Formación de Centro.
	Profesores que comparten material digital propio con el alumnado.
	Nivel de competencia del profesorado para la incorporación de las TIC en el aula.
	Número de docentes que participa en las formaciones.
ÁREA 4: Procesos de evaluación.	Resultados de las diferentes encuestas y formularios llevados a cabo con toda la comunidad educativa.
	Elaboración de propuestas de mejora respecto al plan TIC. Evaluación del nivel de adquisición de la Competencia Digital del alumnado.
ÁREA 5: Contenidos y currículos.	Porcentaje de uso de las TIC en el desarrollo de la programación.
	Utilización de recursos TIC en el día a día del alumnado.
	Grado de utilización del entorno virtual y el Teams.
	Frecuencia y uso de las TIC, por parte del alumnado, como herramienta de aprendizaje. Integración, seguimiento y valoración de la competencia digital en las diferentes programaciones de los módulos.
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Se informa sobre el uso de las TIC a las familias de los alumnos/as de FP Básica en la reunión de principio de curso.
	Se usa la web del centro, y el aula virtual de la misma, por la comunidad educativa como medio de información.
	Número de visitas (mensuales) que recibe la página web del centro y el resto de las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter.
	Conteo del número de usuario que utiliza las diferentes aplicaciones, como TEAMS que puede contabilizarse su uso por medio de Insights.
	Encuesta de valoración a los usuarios al final del curso.
ÁREA 7: Infraestructura.	Incidencias de acceso a internet en las aulas y departamentos.

	Actuaciones para actualizar la página web del centro y el resto de las redes sociales del centro.
	Los equipos están actualizados y se da respuesta inmediata a las incidencias de funcionamiento.
	Frecuencia de utilización de los recursos digitales y su grado de valoración.
	Frecuencia de utilización y grado de valoración de las aulas de informática.
	Valoración trimestral de los datos de mantenimiento.
	Renovación periódica de recursos digitales obsoletos.
	Valoración anual de adquisición de nuevos recursos digitales.
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.	Utilización de buscadores seguros.
	Valoración del nivel de seguridad de las actividades digitales del centro.
	Participación de la comunidad educativa en diferentes formaciones sobre seguridad TIC

• Temporalización

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Autoevaluación incorporación del profesorado de nueva incorporación	Principio de cada curso
Aplicación de cuestionarios.	A lo largo de cada curso
Seguimiento de indicadores de las diferentes líneas de actuación	A lo largo de cada curso
Seguimiento de la Comisión TIC y la CCG	Trimestralmente
Memoria y evaluación del Plan	Final de cada curso.
Autocuestionario para solicitar la mejora del nivel, la renovación de la certificación TIC.	Cada dos cursos

4.2. Evaluación del Plan.

Mediante este plan se pretende conseguir una mejor organización y unificación en el uso de las TIC en el centro educativo.

La elaboración de este documento ha supuesto reflexionar y analizar sobre la situación de partida del centro, conocer a fondo los recursos y necesidades, y clarificar una serie de objetivos y líneas de actuación que deberemos llevar a cabo a lo largo de los próximos cursos, con la intención de mejorar la integración de las TIC en todos los ámbitos educativos.

Por otro lado, es necesario llevar a cabo un seguimiento y evaluación del plan TIC para detectar las necesidades que surjan y proceder a la introducción de mejoras que se estimen

oportunas. Para ello, el conocimiento de este plan por parte de toda la comunidad educativa, en especial el compromiso del profesorado con la ejecución y seguimiento del mismo será imprescindible.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Después del análisis realizado se detectan como áreas de mejora en el plan las que se exponen a continuación:

- Estudio de la red de centro.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en todos los equipos informáticos del centro.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red y en el uso de las TIC en el aula.
- Digitalización total de los procedimientos y documentos de información, seguimiento y evaluación del alumnado.
- Unificar protocolos y modelos de documentos en la gestión del centro y proceder a su digitalización.
- Incrementar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
- Creación de una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos TIC, organizados por ciclos, módulos, uso didáctico u otros criterios.

Las medidas de actualización serán las siguientes:

- Se establecerán actuaciones concretas cada curso, en relación con el resultado de la evaluación de los objetivos propuestos con el fin de mejorar en los próximos años.
- Al finalizar cada curso y con los datos recogidos en la evaluación del Plan se elaborará una memoria con lo alcanzado y nuevas necesidades detectadas, que se incorporarán al Plan para el curso siguiente.

Como conclusión indicar que este Plan es el resultado de años de trabajo de los profesores/as del CIFP Ciudad de Zamora, basado en la experiencia real de trabajo hacia la digitalización y la integración de las TIC en el aula.

- El plan se configura como un documento de Centro que explicita de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tiene que ver con la incorporación de los medios digitales a las actividades y gestión del Centro.
- El Plan elaborado por la Comisión TIC, recogiendo diferentes aportaciones, se presentará a la C.C.G., al Claustro para su aprobación. Posteriormente el Consejo Social aprobará definitivamente el Plan TIC, se pondrá en marcha asumiendo los compromisos recogidos y registrando las actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos, y se incorporará a la PGA.



Es un documento flexible, abierto y evaluable cada curso escolar. Se irá completando y mejorando, configurando un modelo para el trabajo futuro con las tecnologías digitales en el CIFP Ciudad DE Zamora.